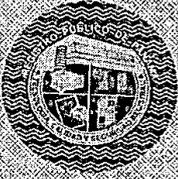


Cont. Escrit



Registro Público de Panamá

Firmado por: YADINEL ORTEGA GONZALEZ
Fecha: 2015.02.26 09:49:55 -05:00
Motivo: Solicitud de Publicidad
Localización: Panamá, Panamá

No. 110424

Yadinel Ortega G.
212-17

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

78544/2015 (0) DE FECHA 25/02/2015

QUE LA SOCIEDAD

ELTEC FINANCE & CONSULTING CORP.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANÓNIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 473786 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 19 DE ENERO DE 2005

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
- QUE SUS CARGOS SON:
SUSCRIPTOR: MARIO CORNEJO
SUSCRIPTOR: MARE CASTILLO
DIRECTOR: ROLANDO CANDANEDO NAVARRO
DIRECTOR: ROLANDO CANDANEDO DENEKEN
DIRECTOR: JUAN JOSE GOYTIA MORALES
PRESIDENTE: ROLANDO CANDANEDO NAVARRO
TESORERO: ROLANDO CANDANEDO DENEKEN
SECRETARIO: ROLANDO CANDANEDO DENEKEN
AGENTE RESIDENTE: ROLANDO CANDANEDO NAVARRO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE Y A FALTA DE ESTE SERA EL SECRETARIO Y EN AUSENCIA DE ESTE LO SERA EL TESORERO.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

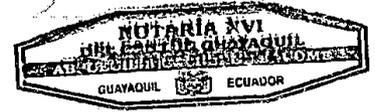
- DETALLE DEL CAPITAL:
LA SOCIEDAD ESTA AUTORIZADA PARA EMITIR QUINIENTAS ACCIONES SIN VALOR NOMINAL. LAS ACCIONES SERAN NOMINATIVAS O AL PORTADOR.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 26 DE FEBRERO DE 2015 A LAS 10:35 AM.
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES IGUAL A LA COMPULSA QUE ME FUE EXHIBIDA.

Escilia Calderón Jácome
Escilia Calderón Jácome
19 ENE 2015
c17

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 DÓLARES CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400307250



Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por YADINEL ORTEGA GONZALEZ.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>



Identificador Electrónico: 27055208-D979-478B-802B-25FFB54EAC15
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Página: 1 de 1

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: YADINEL ORTEGA G.
3. Quien actúa en calidad de: ASISTENTE
DE LA SECCIÓN DE CERTIFICADOS DE PERSONAS JURÍDICAS
4. Y está revestido del sello/timbre de: REGISTRO PÚBLICO
DE PANAMÁ

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores
6. El día: 03/03/2015
7. Por el DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
8. Bajo el número 212-D J-CH / # Rec.: 608147
9. Sello / timbre
10. Firma del funcionario

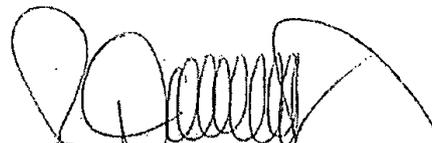


Karen E. Quirós H.
Jefa Encargada del Departamento
de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores

Nosotros **ROLANDO CANDANEDO NAVARRO**, panameño, varón, mayor de edad, abogado en ejercicio, con cédula de identidad personal No.8-115-913 y **ROLANDO CANDANEDO DENEKEN**, panameño, varón, mayor de edad, abogado en ejercicio, con cédula de identidad personal No.8-451-856, ambos domiciliado en calle 50, PH Global Plaza, Piso 6, Oficina 6-D, Ciudad de Panamá, República de Panamá, quienes actúan en calidad de Presidente y Secretario respectivamente de la sociedad **ELTEC FINANCE & CONSULTING CORP.**, sociedad constituida y existente de conformidad con las Leyes de la República de Panamá, inscrita a la ficha 473786, documento 724137 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, por la presente certificamos que la dueña del 100% de las acciones de la sociedad es la sociedad **EXIDE HOLDING, S.A.**, sociedad constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita a la ficha 800254, documento 2367659 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá.

Panamá, 30 de marzo de 2015


ROLANDO CANDANEDO NAVARRO
Presidente de la sociedad


ROLANDO CANDANEDO DENEKEN
Secretario de la sociedad

Yo, JORGE E. GANTES S., Notario Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-509-985.

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparecen en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o Pasaporte(s) del(de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténticas(s).

Panamá

01 ABR 2015

Testigos

Testigos

Llido, JORGE E. GANTES S.
Notario Público Quinto



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961.)



Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES IGUAL
A LA COMPULSA QUE ME FUE EXHIBIDA.

Guayaquil,

19 ENE 2016

FOJA(S)

